Cursos de VERANO 2019

Código: 33-01

Incendios: investigación y análisis (4.ª Edición)

Dirección:

Gemma Montalvo García y Mª Gloria Quintanilla López

Universidad de Alcalá

Normas de matrícula | INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, el nombre del alumno y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2018-2019. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción. La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.**

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos (teléf. 91 885 4157 / 4090 / 4693) para confirmar su correcta recepción. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en él su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de horas, que el director/a del curso entregará el último día de clase. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno/a no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono fijo) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación. **Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizarán el 30 de noviembre de 2019.** Una vez que haya pasado esta fecha, no se tramitarán devoluciones.

6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES59 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 La matrícula podrá realizarse a partir del **10 de abril de 2019**. El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2018-2019.**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad:
https://www.uah.es/es/politica-privacidad/

Información y contacto
Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
Colegio de los Basilios. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

SÍGUENOS
Extensión Universitaria UAH
@ExtensionUAH

Organiza:
Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
www.uah.es/cultura

Grupo de Investigación en Ciencias Químicas y Forenses (CINQUIFOR)

Colabora:
Fundación General de la Universidad de Alcalá www.fgua.es

Thermo Fisher SCientific

Cursos de VERANO 2019

Código: 33-01

Incendios: investigación y análisis (4. ª Edición)

Dirección:

Gemma Montalvo García y Mª Gloria Quintanilla López

Universidad de Alcalá

Fechas: 3 - 5 de julio de 2019.

Horario: 09:00 h - 18:00 h

Horas lectivas: 25 horas.

Créditos: 1 Crédito ECTS.

Lugar de realización:

- **Sala de Grados y Aula de Informática de la Facultad de Medicina (Campus Externo)**. Dirección: Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,6 – Alcalá de Henares, Madrid.
- **Parque de Bomberos de Alcalá de Henares**. Dirección: C/ Ruperto Chapi, s/n esquina con C/ Federico Chueca – Alcalá de Henares, Madrid.

Precio: 150 € - 90 € (estudiantes universitarios, desempleados/as, profesionales de la Administración o de empresas relacionadas con incendios, y grupos de 3 o más personas).
*Precio por inscripción individual. No incluye gastos de cafetería.

Cantidad de alumnos: Mínima: 33 - Máxima: 50.

Perfil del alumno: estudiantes de Grado/Licenciatura, Graduados, Licenciados, Técnicos de grado medio o superior y Profesionales.

Objetivo/s del curso: dar a los asistentes una visión multidisciplinar, general y teórico-práctica de la investigación de distintos tipos de incendio, abordando las diversas fases: desde la intervención de los bomberos para su extinción en condiciones de seguridad, la inspección del lugar del siniestro y la localización y recogida de muestras, hasta el análisis en los laboratorios de los vestigios y los informes periciales. También se tratarán aspectos criminológicos y de prevención, y se discutirán los puntos a mejorar en este campo de conocimiento.

PROGRAMA:

3 JULIO 2019 *Lugar: Parque de Bomberos de Alcalá de Henares*

12:00 – 12:15 Entrega de documentación
12:15 – 12:45 Presentación del curso. Introducción a la química forense y a la investigación de incendios.
Dra. Dña. Gemma Montalvo García. *Profesora Titular de la Universidad de Alcalá (UAH). Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP). Investigadora CINQUIFOR.*
12:50 – 14:00 h. Intervención de bomberos y su interrelación con el escenario de investigación.
D. Fernando Rodríguez Hernández. *Jefe Supervisor del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (CBCM). Jefe del Parque de bomberos de Alcalá de Henares.*
14:00 – 15:30 h. Pausa.
15:30 – 18:00 h. Visita al Parque de bomberos de Alcalá de Henares e interacción con un escenario real de incendio.

4 JULIO 2019 *Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Medicina*

09:30 – 10:20 h. Química y física de la combustión. Del flogisto a la Química de la Tabla Periódica.
Dra. Dña. M.ª Gloria Quintanilla López. *Profesora Titular de la Universidad de Alcalá (UAH). Miembro del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP).*
10:30 – 11:20 h. Tipología de incendios.
D. Jesús María Ares. *Formador en emergencia y seguridad, bombero de la Comunidad de Madrid e investigador de incendios para BMW Group. Perito judicial n. 1676 por Aspejure.*

11:30 – 12:00 h. Pausa.
12:00 – 12:50 h. Procedimientos de investigación de incendios. Inspección Ocular Técnico-Policial (IOTP).
D. José A. Rodríguez Pascual. *Cuerpo Nacional de Policía. Jefe del grupo de Inspecciones Oculares, Comisaría General de Policía Científica.*
13:00 – 13:50 h. Características e investigación de incendios en vehículos. Siniestros reales y pruebas experimentales.
D. Oscar Garcia Pavón. Coordinador técnico de la Unidad de Investigación de Grandes Riesgos. Prestaciones Auto Mutua Madrileña.
14:00 – 15:30 h. Pausa.
15:30 – 16:20 h. Aspectos criminológicos relacionados con los incendios: la mente del pirómano.
D. Josep Juan Buixeda. *Director Técnico, Ávalon Spain. Criminólogo, investigador y profesor de máster de la Universidad Autónoma de Barcelona.*
16:30 – 17:20 h. Aspectos técnicos en un incendio: los peritos.
Dña. Mónica Druet Vélez. *Directora Técnica, Ávalon Spain. Perito IRD especialista en investigación de incendios.*

5 JULIO 2019 *Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Medicina*

09:30 – 10:20 h. *Casuística en la investigación de incendios forestales.*
Dña. M.ª Isabel Gómez Rodríguez. Jefa de Sección, Unidad de Incendios Forestales. Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.
10:30 – 11:20 h. *Características y modelos de comportamiento del fuego en incendios forestales.*
Dra. Dña. Lucrecia Pettinari, Investigadora UAH en teledetección ambiental y cartografía de combustibles y áreas quemadas.
11:30 – 12:00 h. *Pausa.*
12:00 – 12:50 h. *Seguridad en la intervención de bomberos.*
Agustín de la Herrán Souto. Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Emergencias.
13:00 – 13:50 h. *Mesa redonda. Aspectos de mejora en la investigación de incendios.*
Invitados miembros del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policía Forestal, peritos e investigadores científicos y profesores de este curso.
14:00 – 15:30 h. *Pausa.*
15:30 – 16:20 h. *Nuevos desarrollos para la investigación de incendios: perros detectores de acelerantes del fuego (DAF) y drones.*
D. Pedro García Álvarez. Cuerpo Nacional de Policía. Laboratorio Químico, Unidad Central de Análisis Científicos, Comisaría General de Policía Científica.
16:30 – 18:00 h. *Técnicas de preparación de muestras y análisis de restos de incendios en los laboratorios forenses.*
D. Pedro García Álvarez. Cuerpo Nacional de Policía. Laboratorio Químico, Unidad Central de Análisis Científicos, Comisaría General de Policía Científica

Profesorado:

- **Coordinadores:** Dra. Gemma Montalvo García y Dra. M.ª Gloria Quintanilla López.
- **Ponentes:** Gemma Montalvo García, María Gloria Quintanilla López, Fernando Rodríguez Hernández, Jesús María Ares Rodríguez, José Antonio Rodríguez Pascual, Enrique Vaquero García, Josep Juan Buixeda, Mónica Druet Vélez, Juan Antonio Jiménez País, María Isabel Gómez Rodríguez, Agustín de la Herrán Souto, María Lucrecia Pettinari y Pedro García Álvarez.
- **Colaboradores:** Valentina D'Elia

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Incendios: investigación y análisis (4.ª Ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 33-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matricula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad.